

Teléfono: 544452 (nuevo número)

Nota:

Ofertas durante el mes de marzo y abril.

¡¡¡Les esperamos!!!

08 MAR. 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "EDITORIAL ECUADOR FAUSTO BUCHELI TORRES COMPAÑIA LIMITADA"

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "EDITORIAL ECUADOR FAUSTO BUCHELI TORRES COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de junio de 1988 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 00360 de 27 febrero 1989.
2. **OTORGANTE.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Javier Bucheli Moreano, en su calidad de Gerente General de la compañías "EDITORIAL ECUADOR FAUSTO BUCHELI TORRES COMPAÑIA LIMITADA"; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$l. 900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$l. 1'150.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentre suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización, de las reservas legales \$l. 100.321,74; y, por capitalización de las reservas facultativas \$l. 799.678,26.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**— La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Mercedes M. de Buchelio, Mónica Bucheli Moreano, Fernando Bucheli Moreano, Javier Bucheli Moreano, Fausto Bucheli Moreano.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en un mil ciento cincuenta participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 27 febrero 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

08 MAR. 1989